

# La Voz del Pueblo

Órgano oficial del Partido Republicano Radical de la provincia de Tarragona

SUSCRIPCIÓN

Tarragona... 0.50 pta. al mes

Resto de España... 1.50 " trimestre

Número suelto 10 céntimos.

PAGO ADELANTADO.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, número 40.

## La capilla del Milagro

PARA EL AYUNTAMIENTO

A la Comisión de Fomento

Ha pasado a informe de la Comisión de Fomento de nuestro Ayuntamiento una instancia de la Junta de Monumentos pidiendo que no se destruya la capilla del ex-presidio del Milagro, cuyo vetusto caserón, cedido por el Gobierno a la Corporación municipal, actualmente se está derribando.

Respetuosos con las obras de arte y con los monumentos históricos, sea cual fuere su significado, no somos partidarios de que dicha capilla se destruya. Lo que, en nuestro concepto, debería hacerse, es arrancar, cuidadosamente todo lo que forma parte de la referida capilla y llevarlo al Museo Arqueológico. Allí se guardaría por siempre, y podría ser admirada por cuantos lo desearan.

Mas, según parece, hay quien pretende que la capilla del ex-presidio del Milagro no se mueva de allí donde está y hasta se trabaja para que dicha capilla se convierta en una iglesia.

Tenemos en Tarragona, además de la Catedral con sus innumerables capillas, la iglesia de San Lorenzo, la de San Francisco, la de Nazareth, de la Santísima Trinidad, de los PP. Jesuitas, de San Miguel del Pla, de San Juan, de San Pedro, etc., etc. ¿A qué viene, pues, ahora, querer construir una iglesia más? Santo y bueno que se la construyan de su peculio particular, si tanta falta les hace los que tal pretenden, pero no en terrenos del Ayuntamiento y en el sitio donde estaba emplazado el Presidio del Milagro, que no es, para una iglesia, el más adecuado.

Ya sabemos, de antemano, que los partidarios de semejante proyecto, sacarán a relucir, en defensa de su idea los recuerdos históricos que guardan aquellas piedras del ex-temple de San Olegario y nos hablarán, para enternecernos, de los mártires Fructuoso, Angorio y Eulógio que regaron con su sangre aquella sagrada arena, pero si á recuerdos históricos hemos de atenernos, no habrá piedra en Tarragona, que no merezca un monumento.

Es necesario que lo antiguo ceda el sitio á lo moderno, de lo contrario, no habría progreso posible en ninguna ciudad.

El vetusto caserón del ex-Presidio del Milagro lo cedió el Gobierno al Ayuntamiento para arrasarlo y con-

vertir aquel lugar en un parque de reposo, en un sitio de esparcimiento y recreo para los tarraconenses.

Si al derribar aquel viejo edificio, se ha encontrado en su interior alguna piedra, alguna joya arquitectónica que valga la pena de ser conservada, nada cuesta arrancarla cuidadosamente y llevarla al Museo, como se ha hecho en otros casos. Allí estará mejor guardada que en ninguna parte.

Y nada más decimos por hoy, esperando de los señores concejales que forman la Comisión de Fomento que darán en este sentido el dictamen sobre la instancia que deben informar.

## Convocatoria

Se invita á todos los correligionarios á la JUNTA GENERAL DEL PARTIDO que, para la renovación de los cargos del COMITE, se celebrará hoy, domingo, en el "Centro Republicano Radical, Rambla de San Juan, 40, á las tres y media de la tarde.

El Comité local.

## Un republicano de S. M.

### El caso Estivill

La prensa madrileña y algunos periódicos de provincias, han comentado, estos días, la sorpresa que tuvo el Rey al notar que entre los comisionados por las Diputaciones catalanas que fueron á visitarle con motivo de hallarse en Madrid gestionando lo de las Mancomunidades, faltaba el Presidente de la Corporación provincial de Tarragona.

—El Sr. Estivill, le dijeron los demás comisionados á D. Alfonso, es republicano y ha venido á Madrid representando una Diputación provincial donde son mayoría los republicanos y á estos republicanos debe el Sr. Estivill la Presidencia de dicha Corporación.

A lo que contestó D. Alfonso: —No empecé que el Sr. Estivill sea republicano para que yo hubiese tenido una gran satisfacción en estrechar la mano del representante de una provincia española de grandes recuerdos históricos, que ha sido, en remotos tiempos, la capital de España. Además ustedes no han venido á Madrid por un asunto político, sino de interés material para la región que representan.

Hasta aquí, todo fué muy bien y todo estuvo muy correcto. Correctísimo Alfonso XIII en la contestación, atinados

y veraces los comisionados en sus explicaciones al Monarca, y digno de su significación política lo que hizo Estivill, al no querer entrar en Palacio.

Que la prensa monárquica y clerical vino después sacando punta á ese sencillo incidente, no hay necesidad de decirlo, pues esto sucede siempre en casos semejantes.

Lo que no sucede, afortunadamente, con tanta frecuencia, es el papel ridículo que luego, después, hizo ese pobre Presidente de la Diputación provincial de Tarragona. Asustado, seguramente, Estivill, por los espavientos que hacían los periódicos monárquicos y dejándose llevar de sus gustos aristocráticos (pues de ganas se moría) al día siguiente fué á Palacio para disculparse ante el Rey y no sabemos si á pedirle perdón por no haber ido antes.

Si esto que acabamos de relatar, lo hubiera hecho un republicano radical, ya tendríamos á todos nuestros enemigos, incluso á los demás republicanos, poniéndolos verdes con los calificativos de apostatas, traidores, cortesanos, etc., etc. En algo nos hemos de distinguir, estimables adversarios y correligionarios.

Nosotros, sin embargo, no seremos tan duros al calificar el caso del señor Estivill y ni siquiera llegaremos á lo que dijeron del Sr. Serrallera cuando, en el Alcázar de Barcelona, fué á recibir (no á visitar) á una Infanta de la familia real española.

Nosotros encontramos que el señor Estivill estuvo perfectamente, en su lugar no queriendo ir á visitar al Monarca. Todas las gestiones sobre el asunto de las Mancomunidades que llevó á Madrid al Sr. Estivill y demás comisionados debían éstos hacerlas cerca del Gobierno, con el Sr. Canalejas y demás Ministros, pues, al fin y al cabo, el Rey suele hacer siempre lo que éstos le aconsejan. De modo que la visita al Monarca, era puramente un acto de cumplimiento ó de cortesía que no entraba en el programa.

Se explica muy bien que cumplimenten al Rey, cada vez que van á Madrid, los representantes monárquicos, pero no vemos jamás que lo hagan los republicanos. Y, desde el momento que lo hacen, ya nadie los tiene por republicanos.

Para nosotros, el Sr. Estivill ya dejó de ser republicano (si es que lo ha sido alguna vez) el día que fué, en representación de la Diputación republicana de Tarragona, y con el voto en contra de sus correligionarios, al Congreso Mariano, porque ese Congreso, remedo del Eucarístico, no fué un Congreso religioso, no fué un Congreso católico: fué simple y pura y descaradamente un Congreso clerical, reaccionario y absolutista, contra el cual se pronunciaron los mismos católicos liberales.

Así es que la última meledura del Sr. Estivill no nos ha sorprendido ni extrañado: le conocemos de sobra y de él no se puede esperar otra cosa.

Pertenece á esa casta de republicanos de Reus que irrisoriamente, muertos Castelar y su partido, hace un sin fin de años, todavía siguen llamándose

posibilistas, entendiéndolo ellos por *posibilismo* el poderlo hacer todo, lucir en la cabeza media corona real y medio gorro frigio, estar bien con todo el mundo, comer á dos carrillos, recibir favores igualmente de los republicanos que de la Monarquía. Es decir: el jivito la "Pepa".

Cuando una persona dice «Champagne de Reus», ya sabe todo el mundo que *champagne* es ese. Pues bien, entre nosotros, en Cataluña, cuando decimos «Republicano de Reus» también se sobrentiende á qué *republicanismo* nos referimos.

Y, por hoy, basta. Lo demás... no es obra nuestra. No sabemos si el *posibilista* Estivill, pertenece á la U, á la N, á la F, á la S, á la R, ó á otra letra del alfabeto... Para nosotros, los radicales, el Sr. Estivill, como republicano, hace tiempo que ha fallecido.

Dejemos que cada cual entierre sus muertos.

—El precepto.—La deshonra del sacerdote es ocuparse de riquezas. (San Jerónimo).

## ¡Por el indulto!

El Partido Republicano Radical de Tarragona, en su nombre, en representación de nuestro Comité local, en cuanto tuvo noticia de que había terminado el Consejo de Guerra celebrado en Sueca contra los procesados por los sucesos de Cullera y que el Fiscal mantenía sus conclusiones provisionales pidiendo varias penas de muerte, envió un expresivo telefonema al señor Presidente del Consejo de Ministros pidiendo el indulto para los que resultaran sentenciados á la última y cruenta pena.

El Sr. Canalejas nos ha contestado con el siguiente telegrama:

«Loperena: Presidente Comité Radical—Tarragona»

Presidente Consejo Ministros: Reciba su telegrama en el que expresa tan piadosos sentimientos á favor de los reos de Cullera, pero no me es posible comprometer ningún ofrecimiento».

Insistimos, sin embargo, en el indulto y esperamos harán igual petición ya no sólo los demás Comités Radicales de esta provincia sino todas cuantas personas tengan en su alma sentimientos verdaderamente humanitarios.

—No es inquietéis diciendo: «Qué comeremos, qué beberemos y de qué nos vestiremos?»—San Mateo, 11. 31.

## Lo de las Aguas

Ha tenido un final más desastroso aún del que nosotros imaginábamos.

El Sr. Alasá, después de aprobadas unas Bases hechas por él á su gusto y placer, ahora se niega á firmar la escritura de concesión que es copia íntegra, literal y exacta de esas Bases.

¿Quiere decirnos el Sr. Alasá por qué se ha negado á firmar dichas Bases?

Tarragona entera, Sr. Alasá, tiene derecho á saberlo y lo reclama.

Piense el concesionario y piensen los señores concejales que el silencio en esta cuestión da lugar á diferentes comentarios, en los que no quedan muy bien parados ni el uno ni los otros.

Piense el Ayuntamiento en los miles de pesetas que ha gastado, inútilmente, en esta cuestión de la traída de aguas, sin que, hasta la fecha, se haya dado cuenta al público de nada.

Piense el Alcalde en sus viajes á Madrid y recuerden algunos concejales sus comilonas de Bráim.

«Tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas, quiero, amiga, que me digas, ¿son de alguna utilidad?»

Esto es lo que esperamos nosotros y es lo que pide, con razón, el pueblo de Tarragona.

Mas, nos tememos que, si no hablamos nosotros, no habrá nadie que diga: esta boca es mía.

¡Cuánta mansedumbre! ¡Cuánta sumisión!

Escritas las anteriores líneas, ha celebrado sesión el Ayuntamiento y en ésta la Comisión de Aguas ha presentado un dictamen proponiendo desestimar una instancia en la que el señor Alasá pedía que fuesen modificadas algunas de las Bases del contrato; declarar la caducidad de la concesión, en perjuicio del interesado; que se nombre á los abogados, amigos de la «Popular» Sres. Vendrell y Albalull para que estudien e informen (pagando el Ayuntamiento) si el Sr. Alasá ha incurrido en responsabilidad, y hacer constar el disgusto de la Corporación por la conducta de dicho señor.

Después de los gastos crecidísimos, y que todavía no se han presentado, hechos inútilmente, por ir nuestro Ayuntamiento á remolque de las locuras de Vallvé (y ¡viva la honradez administrativa!) nos quedamos sin dinero y sin aguas, y por contra de ese enojoso asunto, como si no se hubiesen todavía tirado bastantes cuartos, se nombra á dos abogados (cuyos trabajos devengarán cuantiosos honorarios) para que nos digan lo que no necesitamos saber y que, á la postre, sea lo que fuere, no servirá para nada.

Además no tiene el Ayuntamiento, en sus oficinas, á dos abogados, el señor Galán y el Secretario? ¿A qué viene, pues, por una cosa tan sencilla y tan inútil, nombrar á Vendrell y á Albalull? ¿No es eso malgastar el dinero? ¿No es eso querer favorecer á los amigos? ¿No es eso más claro que el agua?

Pero nosotros debemos de ser muy estúpidos pues las gentes dicen que este Ayuntamiento ha sido muy honrado. A lo que contestaba, el otro: «muy honrado, sí; pero la capa no parece».

Eso de la honradez es un concepto muy elástico; y, ser honrado, no significa, precisamente, meterse dinero ajeno en el bolsillo. Nosotros no podemos decir, en letras de molde, si esto lo ha hecho algún concejal, pero hay un refrán catalán que dice: *lo que no's cobra en diners, se cobra en dinades.*

De todos modos, nos quedamos como estábamos, tan á oscuras como antes, con menos dinero y sin agua.

El fracaso de la «Popular» y de su más genuino representante, el concejal Vallvé, en este asunto de las aguas, no puede ser más tremendo.

En un pueblo viril, que no estuviese aletargado por las influencias reaccionarias, hasta las piedras se levantarían para protestar y pedir estrecha cuenta á los malos administradores de la ha-

cienda municipal. Pero en Tarragona, dominada por el jesuitismo todavía le falta al pueblo tener que pasar por mayores amarguras y descalabros, antes no despierte y se decida, según nos enseñan las elecciones pasadas, á barrer del Ayuntamiento esa basura que nos deshonra, poniendo, en su lugar algo mucho más digno y merecido de nuestra absoluta confianza.

La realidad.—Las asignaciones archiepiscopales y episcopales se establecerán permanentemente en bienes raíces, cuya administración quedará á cargo de los prelados. (Convenio entre Pio II, y el rey de Babiera, 1817).

### La fiebre del ideal

A mi querido amigo Emilio Sanabres Principio declarando que sólo me gusta lo que se escribe con sangre.

Me asquea, aburre y repugna, leer lo que ciertos embusteros profesionales ó convencionalistas escriben con jugo pancreático.

Prefiero la tinta del corazón á la del estómago. Siento aversión instintiva hacia el joven ó el viejo que, atada y torpe el alma y las alas del pensamiento, no sabe volar y elevarse por cima de la cobardía reinante, por cima de los mezquinos convencionalismos, hacia el árbol de la vida y del porvenir, hacia la hermosa fuente donde no va á beber la repugnante canalla.

Es preciso sentir la fiebre del ideal; es preciso inflamar el alma de inmensa voluntad creadora, de ráfagas de amor al eterno ideal de justicia. Debemos andar mucho y aprisa. Para ello se necesita no tener las piernas quebradas.

Hemos de ir á la montaña de la vida, de cima en cima, á buscar hombres robustos, valerosos y guerreros, que sean verdaderos dioses para conquistarlo todo: Justicia, Libertad, Progreso.

Pueden venir todos los espíritus luchadores, todas las almas soñadoras: iremos donde haya peligros que correr, batallas que ganar, fantasmas que ahuyentar y fieras que matar.

Eduquemos la voluntad, despertemos el heroísmo, cultivemos el corazón hasta que nazca en todos la llama del odio para encender y reducir á cenizas el fantasma del MAL, que hace de la vida un triste Valle de lágrimas.

Seamos brasa de fuego y no copo de nieve. Estamos en la primavera de la vida; pronto entraremos en el estío y nuestro corazón arderá como los rayos del sol de Junio.

Abismemos los ojos á través de ese pueblo melancólico y triste y llamemos á todos los hombres puros que quieran subir con nosotros la elevada y escarpada montaña, donde nos espera el árbol de la Libertad para que construyamos en sus ramas divinas el nido de nuestra felicidad.

Aprende oh pueblo! á levantarte por tu fuerza, con tu fuerza, con el impulso de tu amor hacia la liberación del hombre, y por tu sola y soberana voluntad. Aprende á levantar tus ojos hacia arriba y verás cuan hermoso y digno es vivir fuera del rebaño, vivir cerca de los frescos manantiales donde no llega la baba de los necios, de los hipócritas y de los malvados. Verás cuan bello es vivir lejos de los lobos que muerden, vivir lejos de los gusanos venenosos, vivir lejos de la concupiscencia de los tiranos preñados de venganzas y maleficios, vivir lejos de la gente cuyo supremo ideal es ser jueces, cuyo instinto es castigar, separados de la gente de baja ralea y de mala casta, cuyos ojos son los del polizone y el verdugo, sepa-

rados de la canalla que todo lo enturbia porque vivamos como ella entre la charca y no veamos claras las cosas que nos rodean.

Yo quiero vivir por cima de todo ese mundo de porquerías y mentiras, como el viento fuerte; yo quiero, antes que ser compañero de los escorpiones y las tarántulas que me acribillan con su aguijón, ser vecino de las águilas, vecino del sol. Yo quiero vivir con los vientos réticos y, á semejanza de ellos, quiero soplar entre ellos un día para cortar la respiración á todos los espíritus que no sean de nuestro mundo, á todos los espíritus malignos que pertenezcan á otro planeta.

El porvenir así lo quiere. Yo soy del porvenir. Seamos todos del porvenir, y con nuestra risa humana desgarrremos la tela de la mentira con que se cubren los que viven en el antro de la injusticia para detener vanamente el progreso de la Humanidad que quiere redimirse del yugo de los dioses.

Marchemos todos hacia Oriente; tras-pasemos el puente como sepamos, como podamos y marchemos derechos en pos de la gran tormenta, seguros que detrás de ella hallaremos el arco iris de la justicia y la felicidad.

J. GRISO.

El precepto.—¿Cuál es mi recom-pensa? predicar el Evangelio gratuitamente.—San Pablo, I, Corintio, IX, 18.

### La Infantería

española

El día 8 del mes actual celebró nuestra Infantería lo que vulgarmente se llama la patrona. Esto de la patrona es relativamente nuevo; hace pocos años cada Regimiento tenía su patrón ó patrona distinta, á quien se le dedicaba un día con todo el aparato de fiestas religiosas y profanas, día celebrado por el pobre soldado que veía reemplazado el clásico garbanzo por el célebre estofado acompañado de su correspondiente ración de vino más ó menos auténtico según las tragaderas, no del soldado que siempre son propicias, sino del eterno contratista de suministros, que sigue aplaudiendo la indolencia de los ministros de la Guerra que no acometen la tan grande como necesaria obra de la *Cooperativa Militar Española*.

Pero dejemos esto de la *Cooperativa*, que bien merece que nos ocupemos de ella en un articulito expreso, y volvamos á lo de la Patrona. Respetemos las razones que han tenido para rehusar la protección de otras patronas y patrones, los cuerpos que la tenían, y respetemos aún más si cabe, á la Purísima Concepción, que asume el patronato de la gloriosa Infantería Española; prescindamos de nuestra falta de fé en los dogmas de la iglesia católica, lo cual no será obstáculo para que respetemos á quien los profesa, siempre que el respeto sea mútuo, es decir, siempre que no pretendan meternos la fé á balazo tiempo.

Colocados en estas posiciones resguardadas por el respeto mútuo, seanos permitido el derecho de crítica razonable en todo aquello que afecte á principios de ética y moral un poco rudimentarios, principios que deberían tener presentes los llamados á velar por la interior satisfacción de los que componen la Institución más fundamental del Estado.

Parece mentira que las eternas contradicciones sean la norma de conducta de los directores de esta Sociedad que

se rige inspirada por la iglesia. ¿Que significa la protección de la Virgen con relación á la Infantería Española? Admitiendo espiritualmente esta protección, cabe suponer que será invocada para que santifique las glorias alcanzadas por esta Institución desde su creación hasta la fecha, pidiéndole que sean aún mucho mayores en el porvenir si la Patria lo necesita, no es esto?

—Pues si la virgen ó quien sea, glorifica los hechos heroicos de nuestra brava Infantería en cien mil combates que la historia nos recuerda ¿será lógico suponer que condene los de sus enemigos? Y siendo esto claro como lo luz del sol, ¿podrá ser la Purísima Concepción la excelsa Patrona de la Española Infantería y de los *requetés* carlistas al mismo tiempo, y que juntos puedan celebrar esta fiesta en procesión?

Quédese esta respuesta para *La Cruz* que al reseñar el éxito de la fiesta con la asistencia del *requeté*, lanzó la coletilla de que se había notado la ausencia de los militares. ¿Que se creeran estos cínicos? ¿Ignoran que uno de los timbres mas gloriosos del Ejército liberal, ha sido y será el haber combatido y derrotado á las hordas carlistas que nos deshonraron ante el mundo entero?

Mediten un poco desde el primer soldado al último y vean si es llegada la hora de que la completa separación que existe entre la Patria armada y los representantes del crimen por tradición, debe también hacerse extensiva á la conmemoración de la Patrona.

La disciplina, el amor, la confraternidad y el espíritu militar de los cuerpos que guarnecen esta culta capital, se congregó—aunque sea paradójico—en el «Cine Moderno» y no en la procesión; bien es verdad que en aquella agradable fiesta, no tenían representación los despreciables *requetés*. Estaban los militares activos y pasivos celebrando la fiesta dedicada al arma de Infantería en la cual formó y formará mientras viva para defender á la Patria.

SINCERO.

La realidad.—Si los ministros de la Iglesia encargados del culto divino no tienen medios de subsistir honrosamente, los fieles están obligados á darles.—Instituciones teológicas, Bouwrier, obispo de Mans,

### CUADROS VIVOS

#### Uno de tantos

El cura don S. N. es uno de los muchos curas á quienes molesta su ministerio y de los pocos que tienen el valor de confesarlo. Fué clérigo de la iglesia de San Ildefonso, en Madrid, y esto basta para justificar su fama de buen sacerdote mundano. Es jugador, mujeriego y camorrista y lleva sus hábitos con la misma arrogancia y desenvoltura que si fuese un uniforme militar.

Como clérigo listo supo sacar partido de una confesión y al fallecer la devota le dejó una saneada rentita de diez pesetas diarias, que, unida á los gajes de su oficio y á otros negocijos que ha conseguido redondear, le permiten gozar de este mundo hasta el maximum que le es da' o gozar á un sacerdote.

Le conocí en Cestona en donde era el terror del dueño del Hotel, pues deglutía como un fraile; al llegar el postre comía seis pastelillos para probar y si le gustaban llegaba muy bien á devorar docena y media. Luego en San Sebastián acudía al Casino á ganarse unas pesetas en juegos inocentes y más de una vez le ví sentado junto á la mesa de los caballitos entre dos cocottes.

con las cuales compartía la conversación, pero no las ganancias.

Un día, en la casa donde nos hospedábamos y en ocasión de hallarnos reunidos varios amigos y algunas señoras, se habló de religión y el buen hombre quiso combatir el escepticismo que dominaba en la reunión. La discusión se agrió y el cura y yo nos disparamos algunas frasecitas de las que hacen sangrar; tanto nos enardecimos, que para evitar que la cosa pasara á mayores intervinieron los amigos y se pasó á otra conversación.

Después de un rato don S. me invitó á dar un paseo; íbamos por la Zurríola, silenciosos, porque no podíamos sustenernos al conato de rencor que la discusión anterior había dejado en nuestro ánimo. De pronto mi acompañante me detuvo y me preguntó:

—Su padre, ¿qué profesión ejerce?

—Médico, respondí.

—Y si su padre ejerce y vive de la medicina, ¿cree Vd. que aunque supiese que la medicina es una farsa lo manifestaría? ¿no cree Vd. que si tal hiciese se limpiaría el comedero?

Y sin darme tiempo para reponerme de la sorpresa soltó una carcajada y añadió:

—Ya ve el final de la discusión... y ahora vámonos á la feria á ver las piernas de las muchachas que suben al tobogán.

A. V.

El precepto.— Que los que quieran desheredar á sus hijos busquen alguien que quiera recibir sus dones. No me hallarán á mí.—San Agustín.

## Se dice...

Se dice que el diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Ramón Mayner Socías, se ha encontrado, en su casa, un Cristo antiquísimo de madera, obra de un genial artista, por el que le han ofrecido varias cuantiosas cantidades, que ya suben á más de cien mil duros.

Se dice que al propio Diputado, señor Mayner, el torero «Bombita» le ha pedido la mano de su hija.

Se dice que el Sr. Mayner, hombre resuelto, venderá el Cristo y se quedará con «Bombita».

Y, en adelante, el Sr. Mayner, ya no será el «Diputado cañón», como le llaman en Madrid, sino el «Diputado de la suerte».

Porque miren que es suerte encontrarse con un Cristo como el de marras y con un torero como el «Bombita».

Chóquela, amigo D. Ramón, y reciba nuestra enhorabuena.

Por ese camino llegará usted á Archipámpano de las Indias.

La realidad.—Un padre puede gastar su fortuna en usos piadosos, aun con detrimento de la «legítima» de sus hijos.—Teología Moral. Ligorio.

## Malos hábitos

Es, en estos tiempos de opresión, de miseria, de hambre y sed de justicia, una ridiculez mirar al vacío de la vida, entretener los ocios en el vicio, revolcarse en el embrutecimiento ó entreteñerse en salpicar nuestras honras y nuestras vidas hasta penetrar muchas veces, en el siempre vedado lecho conyugal.

Los hombres machos nunca y menos

en los presentes momentos, deben gastar sus energías, en mover la lengua ni aguzar el ingenio para hacer víctima á ningún semejante suyo que por su histori, apor sus hechos, haya conquistado el respeto de los hombres bien nacidos.

Es propio de hombres-hembras pasar el tiempo murmurando, motejando y descubriendo pequeños defectos, minúsculas debilidades de los que en poco ó en mucho contribuyen en tirar adelante el carro del progreso y de los que han dado la frescura de su juventud, la riqueza de su inteligencia y hasta la indumentaria de su cuerpo. Si hoy presentan la cara arrugada, no será por el vicio, sino por el dolor, por el sufrimiento, por el hambre. No debemos reírnos, ni burlarnos, ni zaherir, ni flechar la cara arrugada de los que han pasado la vida desafiando á las tempestades del odio negro, las borrascas de la inquisición, los molinos de viento, mientras otros la han pasado durmiendo en la bartola, y viviendo como Sanchos.

Respetemos la inteligencia debilitada y enferma por el cansancio y no despreciemos el fruto de su cosecha, los que jamás hemos sabido producir nada que no hayan sido ingraticudes, ni parir nada que no haya sido entuertos.

Respetemos al que viste humildemente, pobrememente y pensemos que no será por ningún vicio, sino por preocuparse más de los demás que de sí mismo; por vestir á sus semejantes con su ropa; por pensar más con el alma que con el cuerpo.

Preocupémonos solo de hacer bien; de predicar el bien con el ejemplo, de no mover la lengua de la injuria, de la calumnia, de la deshonra. Pensemos en la dignificación de la vida, en la perfección del hombre, en el levantamiento moral é intelectual del ser humano. Guardemos toda clase de respetos á quienes se lo merecen.

Seamos comedidos y prudentes en el hablar y procuremos antes de señalar una mancha de otro, volver nuestros ojos sobre sí para ver si realmente nosotros vamos limpios. Porque sucede algunas veces, que aquellos sujetos que más gozan señalando con el dedo ó con la lengua la pequeña mancha en el vestido ó la faz física ó moral de otro son los que parecen carbones de sucios que van.

Hay que distinguir la vida privada de la política.

Los que busquen manchas negras para solaz de la vista y de la lengua que no las busquen en el cuerpo de ningún republicano honrado, que vayan á los conventos, á las iglesias; donde haya curas, frailes, jesuitas, monjas, carlistas y enemigos de la luz y la higiene.

G.

La realidad.—La Iglesia gozará del derecho de adquirir libremente nuevos bienes; la propiedad de lo que posea ó adquiera, le será solemnemente asegurada de modo inviolable.—Concordato con Austria, 1855.

## Crímenes carlistas

El 24 de agosto de 1837, en la acción llamada de Herrera, las fuerzas carlistas hicieron prisioneros al brigadier D. Ramón Solano, 54 oficiales, 60 sargentos y 154 soldados. Atados codo á codo, aquella misma noche fueron conducidos á Herrera y después á Villar de los Navarros, y por el camino fueron despojados de cuanto llevaban en-

cima, hasta de ropa, quedándose gran número de ellos completamente desnudos, obligados á caminar descalzos por aquellos eriales y á sufrir tremendos palos sobre sus carnes sin abrigo. Y eso que en las filas carlistas figuraban muchos sacerdotes de Cristo.

El 28 fueron trasladados á Villarluengo, donde la Junta facciosa les recibió entre insultos infamantes y tremendos castigos. El 30 fueron llevados á Cantavieja y luego de vuelta á Villarluengo, sólo para fatigarles, y durante nueve días no se les dió á los oficiales más que media ración de pan y á los soldados ni aún esto, viéndose obligados á alimentarse de hierbas. Se les obligó también á dormir en el suelo, y eso que muchos de ellos iban del todo desnudos.

El 30 de Septiembre se los llevó á Cantavieja y se les encerró á montones en la cárcel, como ganado.

El 15 de Octubre, creyendo que el general Oráa iba á sitiar la plaza, fueron conducidos una parte á Alacas y otra á Luco, sin más comida que media ración de pan.

La miseria y la indigestión de las hierbas con que se alimentaban, hizo que se desarrollaran entre los prisioneros terribles enfermedades, y el día 10 de Noviembre, sin consideración á los enfermos, se les obligó á salir en dirección á Horta, Valderrobles y Beceite. Por el camino encontraron al juez de Hija, D. Ramón Alcalde, acompañado de un teniente del ejército y les robaron y asesinaron á ambos. Y este doble crimen aún está por juzgar! Por el camino falleció uno de los oficiales prisioneros, D. Luis Mediero, y su esposa, viuda ya, fué horriblemente maltratada.

El 11 de Noviembre fueron sacados á unas masadas cuarenta de los prisioneros hambrientos; por la fatiga y el desfallecimiento, se rezagaron un poco, se dejan caer sobre el camino y allí mismo son asesinados por sus verdugos.

Del 11 al 20 apenas come nadie. Mueren diez ó doce de hambre cada día. Desde el 20 al 30 los estragos, del hambre se multiplican y mueren unos catorce diariamente.

Vistos los estragos que hace el hambre entre los prisioneros, desde primero de Diciembre se alimenta á los soldados y oficiales con patatas crudas, pero eso no priva que vayan muriendo como moscas.

El día 4 de este mes, los prisioneros que se custodiaban en un más se aglomeraron hambrientos en una galería pidiendo de comer, y con su peso se hundió ésta, muriendo aplastados quince de aquellos infelices. Eso puede decirse que fué para ellos una suerte, por lo que les aguardaba.

Desesperados los de dentro, no se sabe si por casualidad ó provocado por ellos mismos, deseando morir, se hundió la cubierta de la casa y entre muertos y heridos hubo más de cincuenta víctimas.

Durante el mes de Diciembre continuaron las mismas calamidades, hasta el punto de que el día 28 murieron de hambre 22 prisioneros.

## Lo que nos cuestan al año nuestros frailes y monjas

Hay en España, según los datos mínimos de Morote, enormemente inferiores á la realidad:

Comunidades femeniles, 2.656; monjas, 40.030.  
Idem masculinas, 597; frailes, 10.630.  
Totales: Comunidades, 3.253; religiosos, 50.660.

Ferrándiz hace el cálculo del gasto de cada monja y fraile, de lo que cada Comunidad ahorra anualmente para la Casa matriz extranjera, de lo que las órdenes monásticas dejan de pagar por toda clase de tributos, y obtiene, metódica y razonadamente, las siguientes cifras:

Gasto personal, á tres pesetas por monja ó fraile, 56.568.700.—Ahorro anual para la Casa matriz, 16.265.000.—Tributos no pagados, 8.132.500.—Total, 80.966.200.

He ahí lo que le cuestan á España, fuera de los presupuestos del Estado, de las provincias y los Municipios, los frailes y monjas que infestan nuestra Patria.

## La ley del hambre

Corre la madre al motín

Adonde el rencor la llama,  
Dejando un niño en la cama  
Bello como un serafín;

Niño que al ver junto al lecho  
De una Virgen el retrato,  
Que da alegre y sin recato

A un niño Jesús el pecho,  
Con hambriento frenesí  
Ansioso á la Virgen toca

En los pechos y en la boca;  
Como diciendo: «¡á mí, á mí!»  
Pero, aunque con vivo anhelo

El niño el pecho pedía,  
La Virgen se sonreía.  
Más impasible que el cielo.

Y mientras la madre hiere  
Gritando «¡muera el tirano!»  
Y hambrienta y puñal en mano

Lucha y lucha, mata y muere,  
El niño, exánime y verdo,  
Hunde el dedo en el papel,

Gime airado, tira de él,  
Rasga el cuadro, y cae muerto.  
¡Así, venciendo á los dos

Del hambre la dura ley,  
Ella, inteca, mata al Rey,  
Y él, impio, rasga á Dios!

CAMPOAMOR.

## Sueltos locales

Por conducto de nuestro amigo y correligionario Francisco Rausa hemos recibido 6 pesetas del Centro Republicano Radical de Gandesa y 3 de los queridos radicales de Villalba, para el fondo de propaganda.

Reciban todos nuestro sincero agradecimiento.

## Espectáculos

TEATRO ATENEO

TARDE.—A las 3. Sección Infantil, dedicada á los niños.

Día de Reyes

A las 4. Sección sencilla,

Las Estrellas

A las 5. Sección Doble.

Molinos de viento

y

Renato ó el Conde de Luxemburgo

NOCHE.—A las 9 en punto.

El perro chico

La Infanta de los bucles de oro

El iluso Cañizares

IMPRENTA DE LA VOZ DEL PUEBLO

# RELOJERIA DE DOMINGO PINET

Relojes y cadenas última novedad. Se hacen toda clase de composturas. Rambla de San Juan, 39.- TARRAGONA

## FABRICA DE BRAGUEROS Y DE APARATOS ORTOPÉDICOS

**HERNIADOS (Trencats)**  
Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragero, pero mucho más construirlo, pues antes que colocarlo bien, es indispensable saber construirlo, porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de la colocación.  
No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que despreciando por completo su construcción anuncian la curación radical de las hernias.  
El BRAGUERO ARTICULAR REGULADOR sistema MONTSERRAT es el más práctico y moderno para la retención y curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.  
Grandes existencias en BRAGUEROS DE GOMA para la radical curación de las hernias congénitas de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Especialidad en la construcción de Fajas Ventrales  
Casa MONTSERRAT, Unión, 34.- TARRAGONA

**SALON DE BARBERIA RAMON RAMON**  
Montado a la altura de las más perfeccionadas en su clase, está provisto de un moderno aparato de desinfección a la formolina.  
TARRAGONA  
RAMON RAMON  
42, RAMBLA DE SAN JUAN, 42

## TROF ROGERO FONT

(Medicamento alimento)  
Regulador de la nutrición general; estimula el apetito; favorece la función digestiva; aumenta y modifica la asimilación; eleva el tono orgánico.  
INDICACIONES: Inapetencia, anemia, digestiones pesadas, atonía intestinal, físico e intelectual, neurastenia, etc.  
Se vende en todas las FARMACIAS  
Deposito: en la del autor, Farmacia del Centro

## MANUEL FONT

DISPONIBLE  
TARDE - A las 3. Sección Infantil.  
Día de Reyes  
Las Estrellas  
Molinos de viento

## SOMBRERERIA Y GORRISTERIA

DE **JUAN FERRÉ**  
Sombreros del País y Extranjeros  
Grandes Novedades en Gorras  
Tarragona - Calle de la Unión, 8 - Tarragona

## LA JOYA DEL CENTRO

**JOSÉ RIOLA**  
Rambla de Castellar, 22 - Tarragona  
Gran establecimiento de vinos y licores  
aceites puros de oliva  
SE SERVE A DOMICILIO

## ROTULOS ESMALTADOS

**SOBRE HIERRO**  
NÚMEROS de casas. ROTULOS de calles. PLACAS para puertas. NUMERACIONES para Teatros, Casinos, Fondas, etc. etc. PLACAS para Compañías de Seguros, Oficinas, Agencias, Cajas, etc. etc. ETIQUETAS para Farmacias y Droguerías. ROTULOS para muestras de Comercio. LÁPIDAS para nichos. LETRAS sueltas. Productos de la Fábrica de José Candial; Democracia, 41; Zaragoza.

REPRESENTANTE: P. Olivella Ricomá, Rambla de San Juan, número 40  
TARRAGONA

DISPONIBLE

## Maquinas Singer y Wheeler & Wilson PARA COSER

Establecimiento en Tarragona. 17 Conde Rius, 17

Establecimientos en la provincia: REUS: Calle de Monterols, 40. TORTOSA: Plaza Catedral. VALLS: Baldrich, 14.

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER  
Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales. - Pídase catálogo ilustrado que se da gratis  
MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA. - Se ruega al público visitar nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vanica, etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.